

SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 188/2015

“Estudio de habitabilidad y evaluación estructural de Condominios Jorge Alessandri, Las Américas y Marta Brunet. Regiones de Antofagasta, del Maule y Metropolitana”

Proyectos N° 74210 - 90298 “Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano”

Chile



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Julio 2015

Sección 1. Carta de Invitación

Santiago, 29 de julio de 2015

Asunto: Solicitud de Propuesta N° 188/2015: “Estudio de habitabilidad y evaluación estructural de Condominios Jorge Alessandri, Las Américas y Marta Brunet. Regiones de Antofagasta, del Maule y Metropolitana”

Estimado señor/Estimada señora:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene el gusto de dirigirse a usted a fin de solicitarle la presentación de una Propuesta a esta solicitud de propuesta (SdP) para la provisión de los servicios de referencia.

La presente Solicitud de Propuesta (SdP) está compuesta de los siguientes documentos:

- Sección 1 – Esta Carta de Invitación
- Sección 2 – Instrucciones a los Proponentes (incluyendo la Hoja de Datos)
- Sección 3 – Términos de Referencia
- Sección 4 – Formulario de presentación de Propuestas
- Sección 5 – Documentos que establecen la elegibilidad y calificaciones del Proponente
- Sección 6 – Formulario de Propuesta Técnica
- Sección 7 – Formulario de Propuesta Financiera
- Sección 8 – Contrato de Servicios Profesionales
- Sección 9 – Formato Declaración Jurada Simple - Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental (ejemplo)

Su oferta incluirá una Propuesta Financiera y una Propuesta Técnica, presentadas en sobres separados y deberá presentarse con arreglo a las indicaciones de la Sección 2.

Le rogamos remita una carta de reconocimiento dirigida a la siguiente dirección:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura- Santiago
o vía E-mail: consultas.cl@undp.org (Indicar en Asunto: Carta para SDP N° 188/2015)

La carta deberá estar en posesión del PNUD a más tardar el día **viernes 28 de agosto de 2015**, y en la misma se deberá indicar si su empresa tiene intención de presentar una Propuesta. Si no es así, el PNUD agradecería nos indicase el motivo, para nuestra información.

Si usted ha recibido esta SdP a través de una invitación directa realizada por el PNUD, la transferencia de esta invitación a otra empresa requiere de la notificación por escrito al PNUD de dicha transferencia y del nombre de la empresa a la que se envía la invitación.

Si precisa aclaraciones adicionales, le rogamos se dirija por escrito, hasta el día lunes 10 de agosto de 2015, al correo electrónico: consultas.cl@undp.org, indicando en **Asunto: consultas para SDP 188/2015**, para coordinar las respuestas relativas a esta SdP.

El PNUD queda a la espera de recibir su Propuesta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece el PNUD.

Atentamente le saluda,



Antonio Molpeceres
Representante Residente